

La Ley de New Jersey Prohibe **Discriminación** en Viviendas

POR CAUSA DE:	Raza, Credo, Color, Nacionalidad de Origen, Sexo, Embarazo, Lactancia Materna, Identidad de Género o Expresión, Estado Civil o Socios Domésticos o Uniones Civiles, Ancestros, Nacionalidad, Orientación Sexual o Afectiva, Incapacidad, Entradas Legales (incluyendo Sección 8), o Responsabilidad por Servicio en las Fuerzas Armadas de Estados Unidos.
POR PARTE DE:	Los Agentes de Bienes Raíces, las Instituciones Financieras, los Propietarios, los Dueños o los Superintendentes de: los Edificios y sus Agentes y Empleados
CON RESPECTO A:	<ul style="list-style-type: none">• La venta o el alquiler o la renta de un propiedad• Los anuncios de un propiedad• Ofertas de transmisión para comprar o alquiler• La aplicación y término de una hipoteca u otro préstamo para la compra
LOS RECLAMOS PUEDEN INCLUIR:	Un orden a cesar y desistir del comportamiento discriminatorio; reembolso por pérdida financiera; remuneración monetaria por daños, perjuicios y humillaciones como resultado de la discriminación ilegal y los gastos legales.

Los periódicos no pueden publicar anuncios de bienes raíces que contengan cualquier discriminación contra las personas protegidas por la Ley de New Jersey en Contra de la Discriminación, N.J.S.A. 10:5-1 et seq.

Las violaciones deben ser sometidas a la oficina más cercana o llama a la línea gratis:
866-405-3050 (Sin cargos) ó en internet **www.NJCivilRights.gov**

Northern Regional Office 31 Clinton Street Newark, NJ 07102 Phone: (973) 648-2700 Fax: (973) 648-4405	Central Regional Office 140 East Front Street P.O. Box 090 Trenton, NJ 08625-0090 Phone: (609) 292-4605 Fax: (609) 984-3812	Southern Regional Office 5 Executive Campus Suite 107 Cherry Hill, NJ 08034 Phone: (856) 486-4080 Fax: (856) 486-2255	South Shore Regional Office 1325 Boardwalk Tennessee Ave. & Boardwalk Atlantic City, NJ 08401 Phone: (609) 441-3100 Fax: (609) 441-3578
--	---	---	---



Todos los agentes de bienes raíces y personas que se comprometen en el negocio de la venta o alquiler de propiedades que cubre la Ley de New Jersey Contra la Discriminación N.J.S.A. 10:5-1 tendrán que exhibir el afiche oficial de la División de Derechos Civiles de New Jersey en los lugares de mayor visibilidad para los arrendatarios y compradores N.J.A.C. 13:8-1.3.